


PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 11	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia.

OBJETIVOS.

- a) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- b) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.
- c) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- d) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- e) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.
- f) Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

- g) Contribuir de forma respetuosa y tolerante al mantenimiento de un buen ambiente de trabajo.

ORGANIZACIÓN. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: DEFINICIÓN DE FASES PARA LA OBTENCIÓN DE PROTOTIPOS.

Contenidos conceptuales

- Fases para la confección de los prototipos
- Operaciones y sistemas para la elaboración de prototipos. Materiales, máquinas, accesorios y herramientas.
- Documentación. Fichas técnicas.

Contenidos procedimentales

- Interpretación de documentación técnica.
- Identificación de los materiales para la elaboración de productos.
- Definición de la secuencia de operaciones para la elaboración de los prototipos.
- Determinación de máquinas, accesorios y herramientas necesarios para la realización del modelo.

Contenidos actitudinales

- Uso crítico de la información técnica.
- Valoración de la necesidad de estar informado e interés por la búsqueda de soluciones.
- Orden, método, precisión y autonomía en la ejecución de las actividades.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: ELABORACIÓN DE PROTOTIPOS

Contenidos conceptuales

- Información técnica.
- Estudios de corte.
- Tablas de control.
- Realización y comprobación de prototipos para la confección de indumentaria.
- Defectos de elaboración de prototipos. Rectificación de patrones. Recogida de datos.

- Adecuación de los ajustes.
- Registro de cambios.
- Validación del prototipo.

Contenidos procedimentales

- Interpretación y verificación de documentación técnica.
- Elaboración de tablas de control de las medidas de los prototipos.
- Realización de prototipos para la confección de distintos tipos de prendas y artículos.
- Evaluación de los prototipos en función de las medidas previstas.
- Identificación de defectos de elaboración de prototipos.
- Realización del listado de correcciones de los prototipos, con el fin de rectificar los patrones.

Contenidos actitudinales

- Uso crítico de la información técnica.
- Orden, método, precisión y autonomía en la ejecución de las actividades.
- Carácter crítico en la observación de defectos y medida de prototipos.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROTOTIPOS

Contenidos conceptuales

- Fichas técnicas de control.
- Parámetros para la valoración.
- Desviaciones y defectos en prototipos.
- Medidas correctoras: Tablas de medidas, Patrones.
- Comprobación del ajuste del patrón del modelo.

Contenidos procedimentales

- Realización de fichas de control para la valoración de prototipos.
- Identificación y selección de parámetros y criterios para la valoración de prototipos.
- Definición de equipos e instrumentos de control.
- Identificación de desviaciones y defectos en prototipos.
- Determinación de medidas correctoras.

Contenidos actitudinales

- Uso crítico en la selección de parámetros y equipos de control.
- Carácter analítico en la identificación de defectos y medidas correctoras propuestas.
- Orden, método, precisión y autonomía en la ejecución de las actividades.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PROTOTIPOS

Contenidos conceptuales

- Análisis estético-anatómico.
- Análisis funcional: adecuación al uso y confortabilidad.
- Verificación de los prototipos en función de las tallas. Desviaciones.
- Registro de anomalías y propuestas de mejora.

Contenidos procedimentales

- Comprobación de prototipos según análisis estético, anatómico y funcional.
- Verificación de los prototipos en función de las tallas. Desviaciones.
- Identificación y registro de defectos, posibles causas y medidas correctoras.

Contenidos actitudinales

- Valoración de la necesidad de estar informado e interés por la búsqueda de soluciones.
- Uso crítico de la información técnica.
- Orden, método, precisión y autonomía en la ejecución de las actividades.

Para la impartición de los contenidos básicos, señalados en el BOE en los títulos que regulan las enseñanzas mínimas de los diferentes ciclos formativos, están asignadas un total de **63** horas correspondiendo a dicho módulo 3 h semanales. para el **curso 22/23**, la primera evaluación abarca un total de **36** horas y la segunda evaluación **30** horas, haciendo un total de **66 horas**.

Dichos contenidos básicos se impartirán de forma transversal, realizando y comprobando diferentes prototipos, Camisa, mono, vestido y americana.

Realizarán los prototipos desde el diseño, transformación del patrón, realización del corte, la confección, y deberán adjuntar los documentos que realizarían en la oficina técnica. (ficha de dibujo a la plana, lista de fases, etc...)

Al alumnado se le presentará el proyecto de prenda a realizar con tiempo suficiente, disponiendo de un tiempo limitado para su realización, pudiendo realizar variantes en cuanto a diseño cumpliendo las especificaciones mínimas que se exigen y elegir el tejido que más se adapte al producto.

Las temporalización y secuenciación son las siguientes:

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN	0	Presentación del módulo y evaluación inicial	3
	1-2-3-4	Camisa /Blusa. Diseño y descripción del modelo.	3
	1-2-3-4	Patrón base. Transformación. Industrialización y corte	2
	1-2-3-4	Ensamblado de la prenda con una actuación de un mínimo del 50% en el aula taller.	6
	1-2-3-4	Mono. Diseño y descripción del modelo	2
	1-2-3-4	Patrón base. Transformación. Industrialización y corte	2
	1-2-3-4	Confección de la prenda y realización de fichas técnicas	6
	1-2-3-4	Vestido diseño y descripción del modelo	3
	1-2-3-4	Patrón base. Transformación. Industrialización y corte	2
	1-2-3-4	Ensamblado de la prenda con una actuación de un mínimo del 50% en el aula taller.	4
		Examen y posterior corrección	3
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		
	UD	TÍTULO	Horas Programadas
	1-2-3-4	Finalización del ensamblado de la prenda con una actuación de un mínimo del 50% en el aula taller.	2
	1-2-3-4	Americana. Diseño y descripción del modelo	5
	1-2-3-4	Patrón base. Transformación. Industrialización y corte	6
	1-2-3-4	Confección de la prenda y realización de fichas técnicas	14
		Examen y posterior corrección	3
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		
TOTAL CURSO			66

Nota: aunque parte de la prenda vestido se realiza en el primer trimestre, su evaluación se realizará en el segundo trimestre, a espera de que el proyecto de prenda esté terminado.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Según la legislación vigente “la metodología de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por si mismo así como la capacidad para trabajar en equipo.

Se empleará para el desarrollo del módulo “el método del caso” que enriquecerá al alumnado individual y colectivamente ya que el resultado de cada proyecto será diferente aportando esto tantos buenos resultados como número de alumnado constituya el grupo.

Es fundamental comenzar el módulo con un profundo análisis de la documentación técnica aportada (diseño y material/es necesario/s), ya que esto determinará el proceso de elaboración del prototipo, es decir, la secuencia de las operaciones, la maquinaria y útiles necesarios. Posteriormente se elaborará el prototipo según el proceso establecido a partir de dicho análisis. Seguidamente se verificará que el resultado obtenido se corresponde con las especificaciones del modelo, identificando y listando los defectos y sus correspondientes correcciones para la rectificación de los patrones. Para verificar el resultado se deben realizar fichas para el control de los prototipos, seleccionando los parámetros y criterios para la valoración de los mismos y definiendo los instrumentos de control. Para finalizar, se verifica el prototipo probándolo sobre maniquí y/o modelo, comprobando tanto el acople de la prenda como las características estéticas y funcionales. Con los datos obtenidos se debe rellenar una ficha técnica de control, indicando los defectos, posibles causas, medidas correctoras y aspectos de mejora, entre otros.

Estrategias metodológicas: Una visión global inicial permitirá situar el módulo y sus objetivos en el conjunto de la profesionalidad, a la vez que facilitará la relación entre los conocimientos adquiridos con los nuevos contenidos presentados, posibilitando un grado de motivación alto.

Es recomendable tomar como base casos prácticos o situaciones determinadas, que en ambos casos deberán ser sencillos, e intentar realizar un pequeño debate. Así, además de suscitar la curiosidad y motivación del alumnado, se puede identificar los conocimientos previos que tienen sobre el tema y posibilitar una adaptación de los contenidos.

Los contenidos se transmitirán de menor a mayor complejidad de comprensión y, en la medida de lo posible, utilizando métodos que provoquen la intervención del alumnado, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones justificadas de acuerdo a los conocimientos adquiridos y a la observación crítica de los prototipos. Para finalizar, se propone realizar actividades de síntesis que puedan dar lugar a procesos completos simulando la realidad industrial, con intención globalizadora e integradora de los contenidos del módulo.

Dentro de la idea de una formación integral del alumnado, creemos conveniente que los alumnos participen en un proyecto de innovación que el departamento textil va a promover para este curso escolar 22-23, basado en el reciclado y los residuos cero, a partir de la reutilización de piezas desechadas y el Upcycling, para lo cual, durante el curso, se adaptarán algunas de las actividades propuestas para encajarlas dentro de este proyecto, “Textil en verde, por un futuro más sostenible”.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

En el presente curso, debido al elevado número de alumnos, se contará con desdoble de tres horas semanales y dos profesoras, para garantizar la correcta transmisión de los contenidos procedimentales. El grupo se ha dividido en dos subgrupos.

Los contenidos y la temporización serán igual en los dos subgrupos. La valoración de los trabajos y actividades se realizará conjuntamente por ambas profesoras.

Se ha determinado el jueves por la mañana como tiempo de ambas profesoras realizar las funciones necesarias de forma conjunta, según se vaya necesitando.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Define las fases para la obtención de prototipos determinando las operaciones y sistemas de confección.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha analizado el diseño técnico de la prenda o artículo.
- b) Se han identificado los materiales para la elaboración de los prototipos.
- c) Se ha realizado la lista de fases de las operaciones para la elaboración de los prototipos utilizando fichas técnicas.
- d) Se han determinado las máquinas, accesorios y herramientas en función del modelo y del material con el que se elaborará el prototipo.

2. Elabora prototipos verificando el ajuste de los patrones en el proceso de confección.

Criterios de evaluación:

- Se han verificado los estudios de corte.
- Se ha obtenido el prototipo con las técnicas y operaciones específicas (puntadas y costuras de ensamblaje, complementos y fornituras).
- Se han elaborado tablas de control de las medidas de los prototipos.
- Se han evaluado los prototipos en función de las medidas previstas con la prenda terminada.
- Se han identificado los defectos de elaboración de los prototipos.
- Se han listado las correcciones de los prototipos para su rectificación en los patrones correspondientes.

~~3. Define criterios y procedimientos para evaluar prototipos elaborando fichas técnicas de~~

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

controlde calidad.

Criterios de evaluación:

- a) Se han realizado fichas de control con parámetros y criterios para la valoración de los prototipos.
- b) Se han definido los equipos y los instrumentos de control.
- c) Se han identificado las desviaciones y defectos en el proceso de elaboración de los prototipos.
- d) Se han determinado medidas correctoras.

4. Verifica el control de calidad de los prototipos realizando las pruebas correspondientes sobremaniquí o modelo.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha comprobado que el acoplamiento de la prenda al modelo permite los movimientos habituales del cuerpo humano.
- b) Se han comprobado las características estéticas y funcionales.
- c) Se han identificado las anomalías observadas.
- d) Se han relacionado los defectos de los prototipos con sus posibles causas.
- e) Se han identificado las medidas correctoras que se tienen que aplicar.
- f) Se ha cumplimentado la ficha técnica de control con los datos obtenidos y los aspectos de mejora.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Examen teórico-práctico supone el 100% de la puntuación, valorándose en este examen las prendas realizadas en clase como parte de dicho examen.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es del 15% respecto a la duración total del módulo profesional, según el artículo 7 de la Orden 26 de octubre de 2009 (BOA 18/11/2009). De este porcentaje podrán quedar excluidos los alumnos que cursen las enseñanzas de formación profesional y tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, circunstancia que deberá quedar convenientemente acreditada. Además aquellos alumnos que

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

justifiquen debidamente una enfermedad grave continuada del propio alumno o de un familiar de 1º grado; y alumnas embarazadas. El número de faltas de asistencia que les determinará la pérdida del derecho a la evaluación continua podrá llegar hasta el 30%.

El número de periodos que supone la pérdida del derecho a evaluación con un 15% será 10 horas y con un 30% será de 19 horas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los resultados de aprendizaje mínimos exigibles están asociados a cada una de las capacidades terminales y a los criterios de evaluación.

- Realización o transformación de los patrones base del diseño o la prenda analizada.
- Preparación del material a confeccionar y la realización del proceso de ensamblaje del diseño o prenda estudiado.
- Realización del control de calidad y de tiempos establecidos así como la corrección de los defectos observados y su anotación en la ficha técnica del producto analizado.
- Orden, método, precisión y autonomía en la ejecución de las actividades.
- Carácter analítico en la identificación de defectos.

PROCEDIMIENTOS. MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación establecen el nivel aceptable de consecución de los resultados de aprendizaje correspondientes y, en consecuencia, los resultados mínimos que deben ser alcanzados en el proceso enseñanza – aprendizaje.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua y consistirá en el seguimiento de las actividades y trabajos realizados en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen. La evaluación continua del proceso formativo requiere la asistencia regular a las actividades lectivas programadas en los distintos módulos profesionales en los que se encuentre matriculado el alumno.

Se marcará la fecha de entrega de los trabajos. Los trabajos entregados fuera de plazo y dentro de la semana siguiente, podrán ser valorados si se estima adecuado, con una nota máxima de un 5, siempre que no presente una clara justificación a ese retraso. Los trabajos no entregados o presentados después de la semana de la fecha de entrega se puntuarán con un cero.

Se guardarán las notas superadas en cada una de las evaluaciones, para la primera convocatoria de marzo. El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias ordinarias, pasará a una segunda convocatoria en junio mediante prueba práctica o trabajos propuestos por los docentes, debiendo examinarse de todos los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

Cuando un alumno/a suspenda algún trimestre en convocatoria ordinaria, deberá de examinarse en

segunda convocatoria en junio de todos los contenidos vistos a lo largo del curso, en la nota final aparecerá la nota que el alumno obtenga.

La nota de cada trimestre, se calculará con el número entero quedando reservados los decimales para la nota final de curso.

Para el cálculo de la nota final del módulo, se tendrán en cuenta las calificaciones de las distintas evaluaciones con decimales, realizándose un redondeo de la nota según el siguiente criterio: en primer lugar que no exista una evaluación suspendida, también la evolución al alza de las calificaciones del alumno a lo largo de las distintas evaluaciones, y por último el decimal obtenido en la media final, de forma que si se obtiene 7 décimas adicionales o más y se cumple los anteriores requisitos se redondeará al alza. No se redondean al alza las calificaciones inferiores a 5.

En el Departamento quedará una copia del instrumento de evaluación utilizado en cada unidad didáctica y su correspondiente plantilla de calificación. La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Examen que constará de varias preguntas teórico prácticas y que tendrá un valor del 30%
- Elaboración de las prendas 55%
- y documentación técnica 15 %.

La nota de la evaluación será la resultante del sumatorio de las tres partes: Examen + prenda + fichas.

Si se suspende una de las partes pero las dos restantes suman 5 se podrá dar como superada la evaluación, ya que se considerará que los contenidos mínimos han sido superados, en caso contrario querrá decir que no se han superado en parte los contenidos mínimos exigibles.

En la elaboración de prendas se marcará una fecha de entrega al principio de curso, si la prenda no se entrega en la fecha marcada la calificación será por defecto un cero, aunque atendiendo a las circunstancias especiales debidamente justificadas, se podrá calificar dicha prenda con un máximo de 5 puntos.

Para la valoración de la prenda se seguirá una rubrica de corrección que estará a disposición del alumnado.

Los criterios de evaluación y calificación para los trabajos realizados dentro del proyecto “Textil en verde, por un futuro más sostenible”, serán los previstos en dicho proyecto.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para mejorar los procesos de enseñanza, se realizará la evaluación la práctica docente mediante dos encuestas. La primera se pasará después de la 1ª evaluación y la segunda a final de curso. Analizandolos

resultados obtenidos para mejorar la práctica docente.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial se realizará antes de empezar el proceso de enseñanza- aprendizaje, con el propósito de verificar el nivel de preparación de los alumnos para enfrentarse a los objetivos que espera que logren; consistirá en recoger información sobre datos personales, datos académicos, trabajos realizados en empresas conocimientos previos, así como las necesidades y expectativas del alumno respecto al módulo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

- . CD- ROM. Tecnología de la Confección Textil. María de Perinat. SL. EDYM.
- . CD- ROM. Tecnología de la Confección en Piel. María de Perinat. SL. EDYM.
- . Apuntes de Ingeniería Técnica Textil. Corte Confección Aprestos y Acabados
- . Libro “Costura 3”, revista editada por empresas textiles.
- . Equipos informáticos
- . Videos

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración de la programación, que queda reflejada en el cuaderno de clase; el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los en las encuestas de satisfacción. Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.

- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuestas de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Los alumnos que no superen el módulo en convocatoria ordinaria tendrán derecho a una segunda convocatoria en el mismo curso académico, para acceder a esta convocatoria estos deberán realizar las actividades de recuperación que proponga el profesor en el informe individualizado y que se basarán en los siguientes aspectos:

- a) Estudiar las Unidades de Trabajo no superadas.
- b) Realizar trabajos, fichas y ejercicios correspondientes a la materia no superada por el alumno.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

No existen alumnos con el módulo pendiente de cursos anteriores.

Se concretará y se entregará un Plan de Recuperación del módulo pendiente según el formato FM50813 al inicio de curso, basado en los contenidos que se van a desarrollar en clase.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia como averías o fallos en los equipos, falta de suministros.

El Plan de Contingencias queda depositado en el Departamento dentro de la carpeta rotulada con el mismo título.